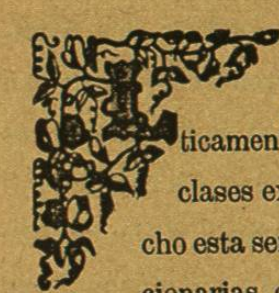


El taimado Luis XV tiene mucho de los Tarquinos. Como éstos procede, cual si el trono sólo sirviera para los goces del vicio. Las cenas de los últimos tiempos de la Monarquía romana se reproducen, por una ley necesaria, en los últimos tiempos de la Monarquía francesa. Lucio Tarquino *el Soberbio* y Sexto Tarquino *el Violador* tienen sus correspondencias misteriosas con las depravaciones del soberbio Luis XIV y del epicúreo Luis XV, muy mal instruido y enseñado por los desórdenes del Regente. Cuando leemos en Tito Livio las conversaciones de aquéllos aristócratas etruscos, que creían posible mantener con epicúreas voluptuosidades instituciones generadas por la virtud, cree uno leer las *Memorias* de Beaumarchais ó de Barrás, asistiendo al espectáculo de las orgías, que subsiguen á Luis XIV muerto, durante la Regencia, ó que preceden á la revolución en los parques del duque de Orleans ó del Príncipe de Conti. Aunque no tuviéramos para querer la virtud, que debe ser amada por sí misma, otra razón sino los castigos aparejados por el cielo para el vicio, debíamos profesar su culto. Y, aunque la libertad no trajese otro bien sino libertarnos de las degradaciones consiguientes á los horrores de la tiranía, debían parecernos hoy escasos los sacrificios hechos en sus aras, y debíamos proclamarla como el numen primero de toda grande acción y el motor activo de toda sociedad.



CAPÍTULO VIGÉSIMO-QUINTO

La Unión Democrática



A fuerza del elemento democrático de la revolución provenía de la que jurídicamente representaba la igualdad en el derecho de todos y políticamente la unidad nacional, es decir, la patria para todos. Eran las otras clases excepciones; mientras la clase popular lo era todo. Mirabeau había dicho esta sencilla verdad en esas fórmulas relampagueantes, por nuevas y revolucionarias, que han quedado en los cielos del tiempo como las constelaciones en los cielos del espacio. Puede haber un pueblo sin clero, un pueblo sin monarquía, un pueblo sin milicia, un pueblo sin aristocracia, pero no puede haber un pueblo sin pueblo. Por consiguiente, la clase que representaba en los Estados Generales á todos, que representaba indudablemente á los más, no podían entrar en las clases que representaban á lo menos, y que mantenían dos principios soterrados, por la Religión y por la Filosofía: el principio de los antiguos privilegios y el principio de la injusta desigualdad, ó sean, dos excepciones. El clero y los nobles provenían del pueblo, estaban en el pueblo, eran por el pueblo, como están en el Océano los vapores acuosos de todo el aire: debían, pues, volver al pueblo. Y entendemos por pueblo, no solamente los plebeyos, los trabajadores, los pobres, la gente de abajo; entendemos por pueblo la colectividad social, todo el mundo. ¿En qué podía desdorararse un aristócrata yendo á la Cámara popular á la representación del Estado Llano, donde se hallaban todos cuantos doraban los blasones suyos con el fuego de sus almas? ¿En qué podía el clero desmentir su ministerio, al reconocer los derechos de todos, igualmente redimidos

por la sangre divina del holocausto, á Dios alzado por el Salvador de los hombres en la santa cima del Calvario? La paz había hecho, la paz interior procurada por el absolutismo, tan distinta de la guerra medioeval, que no se necesitasen ya los señores feudales erigidos sobre las fortalezas para defender contra las irrupciones los territorios; había hecho la filosofía, toda la filosofía subsiguiente al cristianismo, que los dogmas fundamentales de nuestra religión pasasen á las ideas del sentido común y á la honda conciencia del pueblo moderno; por consiguiente, ni en la paz reinante social podían desempeñar los nobles el ministerio desempeñado durante las guerras feudales, ni en los crecimientos é ilustración del espíritu público podían los sacerdotes ejercer el antiguo ministerio político, ni tener propiedades contrarias al espíritu del Evangelio, ni tomar en el gobierno la parte activa que tomaron, cuando el feudalismo traía consigo aparejada la teocracia, debiendo por obra de la revolución encerrarse á solas con su tradición moral y dogmática en los senos del santuario. Sacrificio inmenso, impuesto por la leyes lógicas de aquella sociedad y el código providencial que rige la Historia; pero á cuyo cumplimiento debían resistirse los privilegios, en su incapacidad completa de comprender la misma obra de progreso que habían hecho mal de su grado y los servicios inmensos que habían prestado de un modo inconsciente al pueblo francés y al humano progreso. Pero veamos los hechos.

Desde el 4 de Mayo al 4 de Agosto, en el más creador de los años, en 1789, corren los días por excelencia trascendentales de la revolución. El Estado Llano, es decir, los representantes designados por los veinticinco millones de oprimidos comprenden que si alguien tiene derecho á crearse la nación francesa, no es el Rey, jefe de una raza de conquistadores que se imagina superior y anterior á la nación misma; no es el clero ni menos la nobleza, puñado de gente privilegiada, castas que dividen y fraccionan el alma nacional; si alguien tiene derecho á llamarse la nación es la nación misma, y sus más inmediatos, y sus más legítimos y sus más naturales representantes, los designa dos por aquella clase humilde, tan menospreciada, sin la cual realmente no puede, no, existir una verdadera nación. De aquí la negativa del Estado Llano á examinar sus poderes ó actas aparte y á tener aparte sus sesiones y á deliberar en el aislamiento; órgano de un organismo, cuando por sí es la organización de la nueva sociedad, pero la organización íntegra y completa. Así opone una resistencia invencible á todo lo que no sea el reconocimiento de su soberanía y la confluencia de las otras dos órdenes en su inmenso seno. Su inercia vence todas las resistencias. ¿Cartas de los pueblos? No se abren. ¿Peticiónes? No se atienden. ¿Intimación de la corte? No se oye ni escucha. ¿Emisarios? No se reciben. El estado popular, como una orden aparte, no existe ya en Francia. Tres cosas hay admirables en esta crisis suprema: primera, que la idea, la razón, las altas facultades humanas predominan sobre todas las facultades y arrastran en pos de sí á las facultades inferiores del humano sér; segunda, que una clase procede como si fuera un individuo y seiscientas personas como si sólo tuvieran un alma; tercera,

que mientras en el clero y en la aristocracia desertan muchos por irse y acogerse á la bandera del pueblo, en el pueblo no deserta nadie y proceden todos como si llevaran sobre sí, no solamente los derechos de la generación que les ha nombrado, sino también los derechos de las futuras generaciones. Un hombre, delante del cual habremos de detenernos, siquier sea un instante, porque no puede contemplarse su altísima figura sin contemplar al mismo tiempo la inmensidad de su alma, no sólo elocuentísimo, sino también profundamente político, el gran Mirabeau, á quien tocara, en el maravilloso lote de los destinos humanos, personificar la revolución, comprende cuál es la necesidad de este supremo instante, y aconseja con reflexión á la Asamblea proceder con las otras dos clases de manera diferente, según la manera de sus procedimientos. Así, en tanto la clase aristocrática, orgullosa, muy soberbia, intratable, se alza y encastilla en sus falaces privilegios, destruidos por el poder real, y en su orgullo histórico; las clases eclesiásticas oyen, atienden, juzgan, están próximas á rendirse y entregarse. Pues bien, hay que juzgar de un modo al patriciado y de otro muy diverso al clero. Esta determinación demuestra que el Estado Llano posee, no solamente un entusiasmo exaltado por su causa, la razón severa y fría. Por consecuencia vencerá en la demanda. El Rey vacila respecto de los métodos que deberá seguir para conjurar aquel conflicto. ¿Enviará contra los diputados sus maestros de ceremonias para llamarlos al orden, ó sus oficiales y sus capitanes para disolverlos violentamente? Este segundo impulso, mantenido por la Reina, y por los príncipes, resolverá el conflicto. La Asamblea nacional está en Versalles á merced de la monarquía histórica. No tiene un guardia que la custodie; ni un soldado que la defienda. Enviar una compañía, caer sobre sus diputados, ahuyentarla, disolverla, nada más fácil, porque su derecho reposa en la fuerza moral que apenas da importancia jamás á la fuerza bruta. Pero, si ahuyenta al Estado Llano, es decir, la clase, que por su dinero puede dar más dinero, ¿dónde ir á buscar los necesarios tributos? ¿Quién hartará el hambre voraz de una monarquía? Así, en vez de enviar al general de sus tropas, envía al mayordomo de sus casa, al maestro de ceremonias. Imaginaos que para aplacar el hambre de un león, le arrojáis un muñeco.

Se necesita leer las memorias de aquel tiempo para entender lo que sentía la corte delante de aquella catástrofe, que le era de todo punto incomprendible. Las memorias de madama Campan gozan hoy el crédito de documento histórico, y lo son á causa de que tan sólo en ellas pueden leerse y observarse las prevencioncillas y los calificativos de la pasión diaria y del interés personal, aquellos juicios egoístas hechos por los privilegiados del movimiento revolucionario, compuesto con revelaciones celestiales y con progresos, á cuyo éxito feliz habían contribuido el alma de la humanidad y el pensamiento de Dios. Tronaba Mirabeau. Su voz vibrante resonaba con las inmensas tempestades del Sinaí. Sus colosales hombros mantenían el mismo edificio derribado por su verbo, impidiendo que se aplastase su derrumbamiento á la generación aquella, después de la muerte del

orador aplastado por sus escombros, entre los cuales murieron todos los profetas de la idea progresiva, juntos con todos los apóstoles del novísimo derecho. Pues no veían que los vicios del gigante, muchos eran. La conciencia pura jamás llegó en él á dominar la complexión voluptuosa y sensual. Hijo de caballeros feudales, parecía producto de todos sus crímenes y capaz de todas sus perversidades. Pero lo vicioso de su vida y lo perverso de su temperamento, aun admitidas las mayores exageraciones de sus enemigos, no podían empañar aquellas ideas suyas que fuesen verdaderas y santas. La luz del cielo no se mancha por iluminar un estercolero; el pensamiento progresivo no se corrompe porque provenga de un monstruo. Mejor hubiera sido que la renovación democrática del siglo pasado se hubiese realizado, como se realizó la renovación democrática del siglo décimotercio, con un San Francisco de Asís; pero no lo quiso Dios. El cielo se vale de muy malos instrumentos para cumplir muy buenos designios. Como el mal está en los accidentes de la vida y no en su totalidad, en los límites de las cosas y no en el Universo mundo; el mal de los revolucionarios aquellos está en los individuos deleznable y no en las ideas eternas. Adolece de males el Universo; pero en su totalidad es bueno. Adolecieron de crímenes los revolucionarios; pero es buena la revolución. Mirabeau será como el fuego: malo cuando abrase ó consuma, óptico cuando caliente y vivifique. Sus acciones personales malas cedieron todos en daño suyo; sus ideas progresivas y sus inspirados discursos en bien de la humanidad. El humano espíritu lo poseyó, é hizo de aquel monstruo el vocero de las verdades nuevas, como el espíritu divino hiciera del más implacable de los perseguidores y del más fanático de los judíos el apóstol de las gentes. ¿Habéis tomado en cuenta los crímenes de Constantino al hacer de su personalidad un prototipo de la victoria cristiana? Pues añádase un vicio más á Mirabeau de los que certifica la Historia; con ellos y con todo ha roto las cadenas del esclavo que abrumaban al planeta y oscurecían el cielo, proclamando principios, de cuyo vital espíritu vivimos todavía. Madame Campan, azafata de María Antonieta, refiere que la Reina le había dicho cómo el triunfo fuera cortesano, si ella hubiese consentido que lo nombraran embajador en Constantinopla. Juzgando así al gran revelador, no es maravilla que contra él expidieran un maestro de ceremonias.

Este maestro de ceremonias verdaderamente pertenecía á esos hombres de corte, tipos aparte, para quienes las jerarquías tienen una realidad superior á todas sus realidades vivientes y las leyes de la etiqueta, con sus saludos, sus besamanos, sus reverencias, una fuerza superior á la fuerza de los fluidos celestes. En sus labios no se trabucarán nunca los tratamientos; en su concepto no se confundirán nunca los que deben estar más abajo ó más arriba; en su espina dorsal ejerce la presencia de cualquier poderoso el magnético influjo que sobre inerte hierro la piedra imán. Todo lo creará permitido á quien nació bajo los artesonados de Versalles; pero no comprenderá perfecto cortesano, cómo el plebeyo

nacido en las cabañas, condenado al vil ejercicio del trabajo, vistiendo paño negro y calzando zapatos destituidos de argentadas hebillas, puede atreverse á mirar al Rey sin temor de perder inmediatamente la vista, por esa vivísima luz abrasada. Cuando se ciñe su traje pintoresco, se cubre con sus sombreros de plumas y empuña su vara blanca ó negra, imagínase el Rey en persona, su delegado en la tierra, como el Rey es delegado de Dios y así constreñido por el poder real á tratar á los mortales sin cuarteles y sin blasones como á míseros gusanillos. Él ha cerrado media puerta al entrar los humildes en el besamanos de Versalles, mientras abríala de par en par á los grandes; él ha dirigido una carta insultante al tercer estado, como pudiera dirigírsela su educación á cualquier lacayo; él ha dispuesto que hasta en el salón de sesiones los representantes del privilegio lleguen por los sitios más espaciosos, y por los más oscuros y los más estrechos y los más sucios lleguen los representantes del Derecho. Está ciego, y no ve la luz del día; sordo, y no atiende al rumor de la tempestad. Cuando pasa de las cámaras reales á las cámaras parlamentarias, se cree caído de un planeta superior en otro infimo; y cuando resuenan esas palabras, derecho, libertad, justicia, progreso, el cuitado cree que le hablan en chino. Por consecuencia, no podía ser más extraño en aquel momento supremo ni más ageno á todo cuanto estaba á su alrededor sucediendo. El 26 de Mayo la nobleza decide que discutirá por sí sola sus actas, y que no se mezclará con las demás órdenes del Estado hasta encontrarse definitivamente constituida cada una de ellas. El 27, los diputados del Estado llano se reúnen, y Mirabeau presenta la proposición definitiva que tiende á resolver las cuestiones todas pronto para evitar una usurpación de atribuciones por parte de la corte; para evitar que el Rey se figure ser juez cuando sólo debe presentarse cual órgano de los Estados generales, quien publica sus decisiones y no quien las acuerda. Por tanto, debe dirigirse la clase popular al clero, que no es una casta, no; al clero, que no adora sus privilegios como la nobleza los suyos; al clero, en cuya conciencia están más arraigadas las ideas de igualdad; al clero, en cuyo ministerio entra como práctica necesaria la pacificación, á pedirle, á nombre de aquel Dios de paz, muerto por todos en la cruz, las necesarias reconciliaciones entre los representantes de Francia. Tal resolución es acogida con vivas y realizada en el acto. Turgot lleva la palabra en nombre del pueblo al clero; y le propone la concordia. El clero le oye con júbilo y se dispone casi á partir y unirse al pueblo, cuando uno de sus obispos le recuerda la gravedad de tamaña resolución y las consecuencias encerradas en esto de que las clases todas se disuelvan dentro del seno de la clase popular y los diputados disfruten un voto por cabeza como representantes cada uno de toda la nación y depositario de todos los derechos. El clero delibera y en sus deliberaciones resulta la idea y la necesidad de una concordia. Pero en esto aparece Bracé ante la Asamblea. Imagináos una momia egipcia que viniese á nuestra sociedad, ó un sacerdote babilónico revestido de todas sus preseas que quisiera imponernos sus dogmas: tal efecto producía el maes-